

EXPECTACIÓN POR ASISTENCIA DE SU COORDINADOR EN EL SENADO

Cónclave morenista de hoy, en medio de pugnas y escándalo

Buscan blindar la estructura interna con miras a los comicios de 2027

**ANDREA BECERRIL
Y FERNANDO CAMACHO**

En medio de pugnas, del escándalo en torno al coordinador de los senadores, Adán Augusto López Hernández, por los presuntos nexos con el crimen organizado de quien fue su colaborador en Tabasco, se llevará a cabo hoy la octava sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena, en el que se tomarán decisiones encaminadas a blindar la estructura interna del partido, con miras al proceso electoral de 2027.

Un ingrediente que avivó la controversia fue que el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, no estará presente, y de hecho desde hace varios días no se aparece por San Lázaro. Ante las versiones de que se encuentra en Europa, ayer lo desmintió y notificó a través de sus redes sociales que “un compromiso familiar” le impide asistir a ese consejo, que fue convocado desde el pasado 7 de julio.

En el caso de López Hernández,

hay expectación por la posibilidad de que aparezca en vivo en ese evento a realizarse en un hotel de Reforma, ya que desde el anuncio de la investigación a Hernán Bermúdez Requena, responsable de la seguridad pública cuando él gobernó Tabasco, poco se le ha visto.

La reunión de los morenistas se da, asimismo, cuando está en marcha el proceso para expulsar del partido guinda a Bermúdez Requena, por ser presuntamente miembro de un grupo del narcotráfico que opera en el sureste, conocido como *La Barredora*.

En ese contexto, Morena discutirá la propuesta de su plan organizativo seccional, con miras a fortalecer la organización y estructura interna del partido, a través —se precisa en el documento de discusión— “de la participación activa de la militancia en la conformación de los comités seccionales de Defensa de la Transformación”.

Serán la base territorial de cada sección electoral del país y también “espacios permanentes de trabajo

colectivos orientados a promover la participación de la militancia en la organización electoral, así como promover el voto y su defensa, contribuir a la difusión de los principios, valores y programas de la Cuarta Transformación”.

El consejo emitirá los lineamientos de operación de dichos comités, los que reglamentarán su integración, organización interna, funcionamiento y atribuciones. Con base en ello, el Consejo Nacional instruirá al Comité Ejecutivo Nacional de Morena a emitir la convocatoria para la conformación de esos grupos.

Otra propuesta que discutirá el consejo es la aprobación de un plan municipalista, que busca capacitación “práctica y técnica” para los más de mil 100 alcaldes de Morena, a fin de que promuevan la honestidad, la austeridad, la transparencia y la justicia social como formas de vida y de gobierno.

Se trata de una “plataforma de formación política, capacitación técnica y evaluación de la gestión municipal para generar identidad

programática en los gobiernos emanados de Morena”, así como de quienes contiendan para cargos de alcaldes, síndicos y regidores en los próximos procesos electorales, a fin de que ejerzan un buen gobierno y un manejo honesto y eficiente de los recursos públicos.

Se destaca en uno de los documentos de discusión que los funcionarios municipales no deben olvidar que “los representantes populares emanados de Morena se comprometen a servir y no a servirse”.

El CEN de Morena, en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Política, realizará las acciones necesarias para la instrumentación del plan municipalista.

Además de las nuevas reglas para la admisión de militantes, también revisarán la instrucción a la dirigencia nacional de renovar e instalar el Consejo Consultivo de 300 consejeros. Todo ello como parte del blindaje al partido para el próximo proceso electoral que planteó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Morena va por cerrar la puerta a los chapulines

En sesión extraordinaria del Consejo Nacional aprobará la conformación de 71 mil comités seccionales; **requiere la participación de 357 mil 705 personas**

Texto: **OTILIA CARVAJAL**
—nacion@eluniversal.com.mx

Este domingo, Morena llevará a cabo su sesión extraordinaria del Consejo Nacional para aprobar la conformación de más de 71 mil comités seccionales, para lo cual necesita que al menos 357 mil 705 personas participen de manera activa en el movimiento, y no solamente que se afilien.

Otro tema clave será la creación de una comisión, presidida por la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, que fungirá como filtro para aceptar o rechazar a personas de otras fuerzas políticas que quieran integrarse al movimiento.

Los otros dos puntos a discutir son el Plan Municipalista, para reforzar los principios del partido en gobiernos locales, y la reactivación del Consejo Consultivo de Morena, que tendrá asesores de distintas áreas para discutir temas relevantes para el partido.

La meta

Los 71 mil 541 Comités Seccionales de Defensa de la Transformación apuestan por ser la base territorial de Morena, el partido que tiene la mayoría en el Congreso, gubernaturas y también ganó la Presidencia de

la República en los últimos dos procesos electorales.

Cada uno estará integrado por al menos cinco personas, es decir, que se requieren al menos 357 mil 705 representantes para llegar a esta meta.

A pesar de la fuerza del movimiento, la dirigencia ha subrayado la importancia de tener una estructura a nivel nacional, que fue importante en los inicios del partido, pero se ha desdibujado.

El proyecto, que será votado este domingo, señala que “tienen como objetivo impulsar y fortalecer la participación activa de la militancia de Morena en su comunidad, constituyéndose como espacios de decisión para la organización electoral, la promoción y defensa del voto, la difusión y promoción de los valores, principios y programas que rigen al movimiento, así como coadyuvar en las actividades de afiliación del partido”.

Los integrantes de los comités podrán participar en procesos internos del partido mediante su representante ante comités distritales o municipales, promover el voto en elecciones federales y locales, apoyar en la afiliación y repartir el periódico *Regeneración*.

Aclara que los cargos en los comités “serán de carácter honorífico, por lo que no recibirán remuneración alguna por su participación”.

MILITANCIA GUINDA

El objetivo del partido es reunir 10 millones de afiliados antes de que termine el presente año.



Luisa María Alcalde, dirigente de Morena (centro), en conferencia de prensa posterior a la sexta sesión ordinaria del Consejo Nacional del partido, en mayo.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

“

[No será procedente] la solicitud de personas que, habiendo pertenecido a Morena, hayan renunciado a su afiliación por no haber obtenido un beneficio”

“

[El objetivo es] impulsar y fortalecer la participación activa de la militancia de Morena en su comunidad, constituyéndose como espacios de decisión”

PROYECTO DE MORENA

Para la conformación del comité se requerirá un mínimo de cinco personas, con una presidencia y secretaria ejecutiva; deberán reunirse al menos una vez al mes y también podrán ser disueltos por falta de integrantes u otras causales.

El objetivo de Morena es reunir 10 millones de afiliados antes de que termine el año, aunque su dirigente Luisa María Alcalde ha subrayado la importancia de que parte de estos afiliados se integren a los comités.

Filtro

Otro punto que ha creado debate al interior de Morena es la afiliación de personas de otros partidos políticos, tema que no estaba regulado.

La última polémica fue cuando el expanista Miguel Ángel Yunes intentó sumarse a las filas del movi-

miento, pero tras las quejas, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia rechazó la solicitud.

Por ello, se plantea la creación de la Comisión Evaluadora de Incorporaciones, un órgano auxiliar del CEN que se encargará de recibir, evaluar y resolver “la procedencia de las solicitudes de afiliación que se presenten ante la Secretaría de Organización o las manifestaciones públicas de intención de afiliación realizadas por personas identificadas a lo largo de su carrera política o profesional con alguna fuerza o instituto político distinto a la Cuarta Transformación o que hayan pertenecido a organizaciones o movimientos que puedan considerarse ajenos a los principios de Morena”, señala el proyecto.

Continúa: “Tampoco serán procedentes las afiliaciones de personas que hayan sido sentenciadas por delito intencional grave, incluyendo actos de corrupción, fraude electoral o violencia de género, o de personas que, habiendo pertenecido a Morena, hayan renunciado a su afiliación por no haber obtenido un beneficio individual para sumarse a una fuerza política ajena a los principios de la Cuarta Transformación”.

La comisión estará conformada por la presidenta del CEN, Luisa María Alcalde; la secretaria general Carolina Rangel; el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, y hasta dos personas más “de destacada trayectoria dentro del movimiento de la Cuarta Transformación”. ●